



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N°262/15
CORRIENTES, 13/05/15

VISTO:

La Resolución N°212/12 C.S. por la cual se designa el Tribunal Universitario de esta Casa de Altos Estudios, de acuerdo con la Res. N°380/04 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar la constitución de dicho Tribunal Universitario;

Que la misma se funda en el cambio de situación de revista de uno de sus Miembros Titulares;

Que asimismo se deja constancia del reemplazo de la Dra. María Silvia LEONI como Miembro Suplente, en razón de desempeñarse actualmente como Secretaria General de Ciencia y Técnica;

Que la Sra. Rectora efectúa la propuesta correspondiente para designar dos miembros suplentes a fin de completar el Tribunal;

Lo establecido en el artículo 98° del Estatuto Universitario;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Modificar parcialmente la Resolución N°212/12 C.S., estableciendo la constitución definitiva del Tribunal Universitario de esta Casa de Altos Estudios, en un todo de acuerdo con la Res. N°380/04 C.S., de conformidad con el detalle que se transcribe a continuación:

Miembros Titulares:

- Dr. Carlos María VARGAS GOMEZ – Fac. de Derecho (Prof. Extraordinario)
- Ing. Carlos Alberto DEPETTRIS – Fac. de Ingeniería
- Cr. Rubén Abel MARCÓN – Fac. de Ciencias Económicas
- Ing. Agr. Luis Amado MROGINSKI – Fac. de Cs. Agrarias (Prof. Extraordinario)
- Dr. Gustavo Adolfo AUCAR – Fac. de Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura

Miembros Suplentes:

- Méd. Cir. Osvaldo Javier MAMBRÍN – Fac. de Medicina
- Ing. Agr. Camilo Luis QUARIN – Fac. de Cs. Agrarias (Prof. Extraordinario)
- Abog. Hilda Zulema ZARATE – Fac. de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
- Dra. María Mercedes GONZALEZ – Fac. de Odontología
- Lic. Teresa Laura ARTIEDA - Fac. de Humanidades

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA